CIUDAD REAL

OCTUBRE
23
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 539

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 96
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

COMENTARIOS A UN DISCURSO

El verbo nervioso y acometedor de D. Antonio Maura, realizó el lunes el milagro de llenar la Cámara popular, despejando el aburrimiento que en ella dejaron los presupuestos y los discursos del Sr. Salillas.

Decoraban las tribunas lindos rostros femeninos y se agitaban en olas suaves todo un mar de aristocráticas plumas. Un sútil y delicado perfume de rosas blancas impregnaba el aire, denunciando que el orador que las congregó era persona de buen gusto, despertador de añorantes y espiritualizadoras esquisiteces.

Los reportes sentíanse refocilados y fortalecidos, al punto de ser capaces de escuchar con calma y seriedad al mismo D. José Luis Torres.

Con tal lujo de atrezzo, con tan deslumbrante sastrería, fué alzado el telón de boca por la mano nerviosa del señor conde, y ante una imponente expectación, se alzó la arrogante figura del jefe de los conservadores.—Esto de arrogante es propiedad de Luis Antón del Olmet.

Don Antonio estuvo, si no á la altura de su espíritu templado y rectilíneo, impugnador, según algunos, de todo avance y de todo progreso, á la altura de las circunstancias. No combatió un Gobierno que no quiere, pero combatió fiera y duramente, con su acostumbrada y meditada energía el ya famoso proyecto, del que se mostraba orgulloso el Sr. Villanueva.—Es posible que ya no lo esté tanto.

En la Cámara hubo un poco de estupor, al ver al Sr. Maura defender los derechos de los obreros, con la energía que el pone en todos sus discursos.

Condenó la huelga, como no podía menos de hacerlo pero declaró que hacerla ilegal, era imposibilitar todo contrato de trabajo, pues para que esto se significase era preciso que ambas partes contratantes estuviesen en plena libertad de lo que había de ser objeto del contrato.

Una parte del público, respetable sin duda á alguna, se quedó estupefacta ante semejantes declaraciones. ¿Era aquello claudicar y pasarse al enemigo, era simplemente un paso adelante, de una soberana habilidad, reconociendo que los tiempos hay que recibirlos como son y no como quisiéramos que fuesen? Esta grave y complejísima incógnita, [...] por la cámara durante el discurso del Sr. Maura.

Unos comentaristas decían: Eso es dejar de ser lo que hasta ahora fué.

Otros: Esa claudicación, no podía esperarse de un hombre de su historia. [...]dese eso de alagar á los obreros, [...] el partido liberal, pero Maura de[...] mantenerse en su puesto, abandonando el papel de abogado de los fe[...]rarios.

Los más serenos, aquellos que por su significación, deben conocer á fondo el pensamiento del jefe conservador, [...]aban doctrinalmente, que D. Antonio no podía hacer otra cosa, ni debía [...]cerla.

[...]ería ir contra un proyecto que [...]idera descabellado, y le ha herido [...] muerte; de paso se propuso arrollar [...] ministro, y le ha conseguido, de[...] un hueco en el banco azul.

Lo único que no podía hacer era de[...] por un Gobierno, que en las presen[...] circunstancias, hubiese creado una [...] dificultad al régimen, cosa que [...]ará jamás un hombre tan sereno [...] el Sr. Maura, resultando extraño [...] los que le conocen esperasen de el [...] desatino.

¿Están estos en lo firme? ¿Lo están [...]ellos?

[...]ga el piadoso lector las deducciones que le parezcan más apropósito. Nosotros nos limitamos á recoger estas opiniones, por parecernos todas res[...]bles.

MARIO.

Por ahí...

Caras que mellan el acero

[...] epidermis de los canteros es algunas veces tan dura, que las mejores navajas de afeitar [...] mellan sobre ella.

[...] el testimonio de un barbero, entre cuyos parroquianos se contaba un cantero que [...] dos veces por semana, el polvillo y los [...]s de la piedra estaban de tal manera incrustado en los poros de la cara de este hombre, que pasarle la navaja por el cutis era como pasarla por un pedazo de granito. El barbero empleaba sus mejores navajas, y siempre veía con dolor que el filo salía lleno de enormes mellas.

Lo más singular es que, cuando la navaja rompía algún pedacito de piedra embutido en la cara, el cantero no parecía sentir el menor dolor. Probablemente la piel estaba ya tan endurecida, que había venido á ser casi insensible.

«Indudablemente—decía todo compungido el barbero á quien se debe tan curiosa noticia,—este hombre es un parroquiano que me hace perder dinero, y menos mal que es el único cantero que *me favorece* viniendo á mi establecimiento.»

La Liga de las suegras

Una familia no toma una criada sin enterarse previamente de la honradez, de los antecedentes y de las aptitudes de la sirviente, y en cambio muchos padres de una hija casadera no se ocupan de averiguar los antecedente de su futuro yerno.

Considerando las madres del Illinois que esta negligencia puede acarrear desastrosos resultados, han formado una Liga de informes mutuos;

En cuando un joven trata de casarse con una muchacha, la madre de ésta acude á la Liga y hace circular entre sus asociadas un cuestionario detallado. «¿Qué sabe usted de ese joven? ¿Qué tal carácter tiene? ¿Qué se sabe de su pasado? ¿Y de sus costumbres? ¿Y de sus amistades? ¿Cuáles son sus gustos y aptitudes? ¿Fuma? ¿Qué clase de tabaco usa? ¿Bebe? ¿Cómo se porta con su familia? ¿Tendrá buen porvenir?» Y así sucesivamente.

POR TELEFONO

Ladrones disfrazados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-11'40 m.

Se llevan cincuenta duros

Comunican de Oñate que unos ladrones enmascarados penetraron en el domicilio de una anciana llamada Joaquina Berión.

Los malhechores amenazaron á la vieja obligándola á que les dijese donde tenía el dinero.

La atemorizada mujer les entregó cincuenta duros que poseía.

Los ladrones con la referida cantidad se dieron á la fuga, abandonando los difraces que llevaban puestos.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

CAMPOS Y MERCADOS

Mal empieza el año agrícola.

Las lluvias escasas y no generales que cayeron en los primeros días del mes, dejaron paso franco al sol, que impide que la sementera se haga y que las tierras no adquieran el tempero y sazón convenientes.

—

Trigos.—Nótase un gran retraimiento en la venta de trigos, á la espectativa, sin duda, de lo que pueda ser la sementera. Consecuencia de ello es la firmeza en los precios, mantenida sin exclusión en todas las comarcas trigueras.

Los mercados extranjeros acusan también la misma tendencia, habiéndose registrado últimamente pequeña alza que de seguro transcenderá á nuestro país.

Los mercados nacionales preséntanse, ahora en alza, resultando que no podía menos de esperarse, después de la persistente firmeza que había venido caracterizando las semanas anteriores.

—

Harinas.—El negocio harinero se presenta firme, lo mismo en Castilla que en las demás regiones.

En Barcelona han vuelto á reanudarse las transacciones, habiéndose operado bastante.

Mercado muy firme, á causa del precio de los trigos. Esa es la característica.

Vinos.—Las vendimias casi se terminaron ya y los viticultores toman precauciones minuciosas para asegurar una vinificación regular, especialmente en aquellas regiones donde el fruto ha resultado defectuoso por invasiones de criptógamas ó podridura. El precio de la uva ha variado mucho de unas comarcas á otras, según la densidad, y en general es bastante solicitado por acaparadores que se disponen á elaborar atraídos por los augurios de que los vinos han de sostener por algún tiempo las actuales cotizaciones.

En el medio día de Francia se ha iniciado pequeña alza de dos y tres francos, quedando los cursos actuales de 25 á 27 pesetas para los vinos de 9 á 10.° que aquellos viticultores juzgan bastante remunerador. Los mercados, así de vinos como de alcoholes, encalmados.

Los resultados de las vendimias vienen á confirmar la variedad de impresiones que sobre la cosecha se tenían.

—

Aceite.—Poca ó ninguna variación se registra en la situación comercial del artículo. Sin embargo, una pequeñísima baja acusan las cotizaciones de Andalucía, pero es creencia general que los precios habrán de elevarse en breve, por lo reducido de la cosecha actual y su defectuosa calidad.

REFORMAS NECESARIAS

El servicio postal

Un escrito interesante

Por estos días ha llegado á nuestras manos un razonado escrito, que la comisión gestora del Cuerpo de Correos ha dirigido á personalidades y entidades diversas del país, solicitando su apoyo, cerca de los poderes públicos, para conseguir lo que en aquel se pide. Lo que en aquel se pide es, consignémoslo antes de seguir adelante, el resumen de una aspiración justa y que merece especial atención, ya que se trata de reformas en el servicio que, como las de rebaja de la tarifa de franqueo, ampliación del giro postal, cobro de efectos comerciales, etc., tan vivamente han de contribuir á la regeneración económica de la nación, facilitando las transacciones mercantiles y contribuyendo al desarrollo de la industria y el comercio.

Hace cuatro años próximamente, se promulgó una ley autorizando al Gobierno para reorganizar los actuales servicios é implantar los del Giro postal y demás aludidos. De esta ley sólo se llevó á la práctica, como ensayo, el servicio del Giro, restringiendo á la cantidad de cien pesetas y limitado á las capitales de provincia, y á unos doscientos pueblo que tienen estafetas de correos á cargo de empleados del Cuerpo. Para este ensayo se consignó un crédito de quinientas mil pesetas. Y durante los cinco primeros meses, los beneficios obtenidos del Giro postal, ascendieron á ochenta mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas, ó sea un beneficio del diecisiete por cinto en medio año, que hace un treinta y seis por ciento al año.

Esto, que parece debió haber animado á continuar el camino emprendido, realizando todas las reformas planteadas y ampliando un servicio convertido ya en indispensable casi para las relaciones comerciales y bancarias, no ha sido tomado en cuenta. Y, como esto, las demás ya aludidas reformas que el digno Cuerpo de Correos anhela sean llevadas á efecto, para que no se diga de España que, en tal servicio, marcha detrás de Turquía, una de las naciones más atrasadas hasta hace poco en punto de comunicaciones.

***

Ayer anunciaba un colega buenas impresiones, respecto á la cuestión que nos ocupa. El Giro postal va á ser ampliado. Quizá se acuerden algunas otras reformas. Estas noticias nos satisfacen vivamente, como, de seguro, satisfarán á la comisión firmante del escrito mencionado. Aunque claro es, sin hacerla terminar su campaña, hasta conseguir su empeño, altamente laudable.

HINOJOSAS

Un día en el campo

Con motivo de encontrarse entre nosotros el competente escultor don Adriano Sánchez, se organizó una gira campestre al pintoresco sitio llamado «Cueva del Castellar», sito en este término municipal.

Nuestro simpático conserje del casino Pedro Martínez, fué el encargado de hacer las provisiones de boca, que, á decir verdad, fueron excelentes, suculentas y abundantes.

A las ocho en punto de la mañana partimos para el sitio antes dicho. La ascensión al mismo fué algo penosa por razón de lo empinada que es la cuesta y además, por los pasos difíciles y tortuosos que tiene.

El panorama que se divisa desde aquella gigantesca mole que se yergue majestuosa sobre inmensa y ondulada planicie, es indescriptible. Puertollano, Mestanza, Cabezarrubias, Sierra Morena, Montes de Toledo, caseríos, ríos Ojailén, Montoro y Tabletas y toda la cuenca carbonífera, se ven desde la Cumbre del Castellar.

Después de la comida, que por cierto estuvo muy bien condimentada, bajamos á la gruta del Castellar. En ella y axiliados y dirigidos por el pastor «Goro», práctico del terreno, descendimos á lo más profundo de aquella caverna en la que han trabajado bastantes labriegos de estas comarcas en busca del ansiado tesoro que á estas horas no ha aparecido. La imaginación con ser tan febril puede decirse que ha delirado sobremanera atribuyendo hechos históricos á este lugar, en el que no se ven apenas vestigios que orienten al historiador ni al geólogo; pues esas pseudo estalácticas que se forman en las paredes ó bóvedas son producidas por las filtraciones de las aguas á través de estas tierras, que al caer gota á gota y al evaporarse dejan depositado el carbonato de cal que lleva disuelto, formando esas caprichosas eflorescencias.

Al final de la excursión se impresionaron dos placas fotográficas del lugar y cuando el sol iba declinando regresamos al pueblo después de haber pasado un día divertidísimo.

No quiero terminar, sin decir, que tanto el incomparable *amateur* de la música Graciliano Arias, como el *cantaor* Enrique Chinchilla, estuvieron archisuperiores, el uno haciendo filigranas en la guitarra y el otro siendo un verdadero émulo del Mochuelo.

El próximo jueves será la *reprisse* de esta excursión al mismo sitio con el fin de seguir nuestras investigaciones históricas y de oxigenar nuestros pulmones.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-11'40 m.

Relevo

MELILLA.—Se está procediendo al relevo de las fuerzas que hacían servicio en las posiciones.

Dicho relevo estará terminado el día 27.

Organización

Ha comenzado la organización de las fuerzas de la séptima *mia* de policía indígena.

Serán destinadas á Uilat Selut.

Se compondrán de un capitán, dos oficiales y ciento diez soldados.

Juegos

Los juegos florales se celebrarán á fines de mes.

Será mantenedor Francos Rodríguez.

¡Caracoles!, ¡caracoles!

En la capital de Francia
han fundado unos señores
un curioso sindicato
en pró de los caracoles
porque dicen que en las fondas
en vez de estos bichos, comen
sebo de vaca y cauchú
que los fondistas (¡bribones!)
con audacia sin igual
dentro la cáscara ponen,
y que dán por resultado
un sin fin de indigestiones.
De este nuevo sindicato
los señores fundadores
dan comienzo á su campaña
recorriendo los figones
ó las fondas, y allí piden
un plato de caracoles
que con entusiasmo grande
tranquilamente se comen;
mas como los mensuales,
al terminarlos, se noten
en su estómago algo nuevo
cual raras complicaciones
de su organismo interior
ó intensísimos dolores,
piden al momento auxilio,
llaman á los polizontes
y detienen al fondista,
que al encontrarse en prisiones
metido, por la denuncia
que hicieron aquellos hombres,
exclama muy contristado:
¡Caracoles! ¡caracoles!

VIRULETE

Noticias... frescas

Doscientos cincuenta mil francos anuales por hacer tonterías.—Esto es lo que cobran Max y Toribio, los reyes de las películas cómicas, que en el cinematógrafo nos hacen destornillar de risa con sus equivocaciones y caídas; de aquí en adelante, cuando los veais hacer grotescas contorsiones, reid con cierto respeto, que aunque sea recibiendo bofetadas es respetable un hombre que gana seiscientosochenta y cuatro francos diarios, veintiocho cada vez que el reloj dá una hora.

Medio millón anual por hacer el bruto.—Esto ha ganado uno de los campeones del boxeo: alrededor de esta cifra rondan los diestros varones que han adquirido fama desarticulando mandíbulas.

Quinientas pesetas anuales por hacer Patria educando á la infancia.—Esto es lo que disfrutan muchos maestros españoles, cobrando por mensualidades vencidas con descuento de habilitado y nómina.

Conclusiones.—Conocidas las anteriores cifras nos explicamos, por qué en la humanidad, por mera instrucción, hay tantos que ensayan á diario tonterías y por qué hay tanto bruto por sport; siendo escasos los que aman el noble arte de difundir la cultura entre sus semejantes.

RAFAEL GIBERT.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-11'40. m

Consejo

Hoy á las doce y media se celebrará Consejo de ministros.

Tendrá lugar la reunión en el ministerio de la Gobernación.

Los consejeros despacharán los asuntos pendientes de trámite, siendo también preparatorio el consejo del que se celebrará bajo la presidencia del rey.

Las juventudes socialistas

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo la primera reunión de las juventudes socialistas.

Se nombró presidente á García Cortés.

Nuevos cargos

Se ha procedido á la renovación de los cargos en el Consejo Nacional Socialista.

Han sido nombrados: vicepresidente, García Maroto; secretario, Anguiano; vocales, Maeso, Ortiz y Cervera; Tesorero Perezagua; vicesecretarios, Atienza y Alvarez.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy el proyecto de ley del Código Minero.

En pro de la Asamblea

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Cuatro letras para ratificar con un dato tan sencillo como elocuente, la necesidad de celebrar la Asamblea á la mayor brevedad, ya que merced al impulso dado á la campaña por el celoso gobernador Sr. Jordán nos hallamos en pleno periodo de reconstitución.

Recordará le indicaba en mis cuartillas, el carácter gubernamental de la región y lo ha ratificado el hecho, de que con sólo una cédula de excitación de la Junta de Plagas para extinguir focos filoxéricos, todos los viticultores se han apresurado á arrancar las cepas filoxeradas y á quemarlas en los mismos hoyos; esto aun cuando no sea más que un pequeño detalle confirma cuanto llevamos dicho de lo urgente que es reunir los Ayuntamientos y Juntas de Plagas, para que oyendo á las autoridades en la materia, desplieguen la mayor actividad en el cumplimiento de las funciones que les confiere la ley.

Los pueblos en su mayoría, vista la necesidad imperiosa de replantar, se apresuran á preparar tierras, para poder aprovechar las estacas que produzcan los viveros ya próximos á instalarse.

Urge, pues, no descansar hasta celebrar la Asamblea ya que con tan buenos auspicios se principia la reconstitución.

Reitera las gracias y se repite suyo affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

ISAAC DE MERLO.
Presidente de la Cámara Agrícola.

POR TELEFONO

ZARAGOZA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23 11'40 m.

Un festival

ZARAGOZA.—En la plaza de toros se ha celebrado el festival infantil.

Asistieron los niños de las Escuelas Públicas, entre los cuales fueron repartidas cuatrocientas meriendas.

El espectáculo fué realzado por hermosas señoritas.

Los niños obsequiados salieron muy atisfechos.

La guerra de los Balkanes

La ofensiva griega

Los cuarteles generales de los diferentes ejércitos balkánicos, están ya instalados en los puntos estratégicos en donde se notará su acción desde las primeras operaciones de guerra.

Ejército otomano.—Cuartel general del generalismo Abdullah-pachá en «Serres». Cuartel general del primer ejército: «Andrinópoli».

Según los últimos telegramas, el general Abdullah-pachá se trasladará de Serres á Andrinopólis para tomar el mando del ejército de Tracia.

Cuartel general del segundo ejército (Mahmond Chefket-pachá) «Uskub».

Ejército búlgaro servio.—Primera división (general Savoff) «Stara Zagora». Segunda división (general Katentcheff) «Kustendil». Tercera división ó ejército servio propiamente dicho (general Putmk) «Visih».

Ejército montenegrino.—(Príncipe Danilo) «Touzi».

Ejércitogriego.—(Diadoque) «Larissa».

A continuación de la declaración de guerra creyóse un momento que el ejército turco se pronunciaría por una ofensiva general é inmediata.

Pero ahora parece que las verdaderas operaciones no darán principio hasta dentro de unos días.

El ministro de negocios extranjeros, Gabriel Noradounghiam, ha declarado durante una interviu, que se había dado á las tropas la orden de «rechazar» todos los ataques y si fuese necesario, perseguir á servios y búlgaros hasta su mismo territorio.

Estas palabras no indican una intención determinada de tomar la ofensiva.

En todo caso, y hacia el Sur, el general Alí Riza, encargado de las operaciones contra Grecia, que solo tiene á sus órdenes una división independiente, podrá á lo más, disputar el terreno palmo á palmo ante el ejército griego, cuyo objetivo es Salónica.

En Larissa se han encontrado tres divisiones helénicas. ¿Esperarán que se les una el resto del ejército, para tomar la ofensiva?

Es casi probable.

La sorpresa de la flotilla contra los puertos turcos de Preveza y Vonitza, sin duda alguna, no ha tenido otro objeto que retener en las costas del Adriático los siete batallones de la división otomana de Janina.

Los esfuerzos de Diadoque se dirigirán hacia el Este, partiendo de la Tesalia. Solo 180 kilómetros separan Larizza de Salónica, y si las montañas del Olimpo facilitan excelentes posiciones de franco para molestar á un ejército de invasión, este obstáculo se encuentra muy cerca del mar.

La flota griega podrá entonces apoyar el movimiento del ejército y precederle ante Salónica, si como se pretende, la flota otomana se limita á demostraciones en el mar Negro en lugar de asegurar las comunicaciones con el Asia Menor, permaneciendo en el mar Egeo.

Los tres regimientos griegos que se dicen han pasado la frontera al norte de Valo, constituyen verdaderamente la vanguardia del ejército griego que marcha sobre Salónica.

La marina de guerra

De las cuatro potencias que van, según todas las probabilidades, á sostener lucha contra Turquía, solamente dos tienen Marina de Guerra: Grecia y Bulgaria.

Bulgaria tiene seis torpederos. Y acaso, en realidad, tenga algo más, pues los últimos años ha querido aumentar su importancia naval, confiando á un oficial de la Marina francesa la misión de organizar más sólidamente la escuadra.

En lo que más ha querido Bulgaria aumentar su fuerza marítima ha sido en lo referente á su actitud defensiva. A este efecto, ha adquirido—también en Francia—una gran cantidad de minas submarinas, destinadas á defender la entrada de sus puertos del mar negro, en especial los de Varna y Bourgás, respectivamente, con 40.000 y 13.000 habitantes.

Grecia suma un equipo naval de alguna consideración. A la cabeza del mismo está una división de tres acora-

zados, «Hidra», «Psara» y Spetzia», adquiridos en 1889, que no tienen los adelantos de los buques modernos, aunque no dejan de ser tres excelentes unidades.

Tiene además un crucero acorazado. «Georgio-Averoff», construído en Italia en 1910, que es un buen navío, de 10.000 toneladas, con un andar de 24 nudos y armado por cuatro cañones de 23 centímetros, ocho de 19 centímetros y 22 de pequeño calibre.

Completan la escuadra 12 contratorpederos, de los que cuatro han sido comprados la última semana en los astilleros ingleses, que los construyeron por encargo de un Gobierno de Sud-América, y 20 torpederos para la defensa de las costas.

En cuanto á Turquía, desde el advenimiento del nuevo régimen, parece que quiere despertar de la quietud en que ha permanecido por la desidia del ex sultán Abdul-Amid, enemigo de toda suerte de arrestos de guerra, en general, y navales particularmente.

Cuando los turcos se enteraron de que Grecia había adquirido el «Georgia-Averofi» pensaron, instados á ello por su consejero naval—un oficial superior de la Armada británica—constituir una escuadrilla para la instrucción técnica del personal, y así se hicieron con cuatro cruceros pequeños y antiguos, si bien reducidos, de 2.000 á 5.000 toneladas, y 10 torpederos y contra torpederos.

Por su parte, el Gobierno nuevo compró en Alemania otros cuatro contratorpederos, los de viejos acorazados «Brendenbourg» y «Kaiser Willem», y encargó á Inglaterra ocho «dreadnoughts», que aún no han sido entregados.

Actitud de Turquía

La Marina turca puede poner en línea de combate 13 acorazados, 3 cruceros protegidos, 3 grandes contratorpederos, 23 contratorpederos medianos y 30 torpederos de defensa de costas.

Ante la necesidad de obtener recursos para la guerra, ha establecido Turquía un impuesto de este nombre, que alcanza considerables proporciones. Véase lo que dispone:

La propiedad urbana y el impuesto de patentes se aumentan en 25 por 100. Los sueldos, pensiones é indemnizaciones de los empleados que cobran por la lista civil, ministros, ferrocarriles, navegación, Caja de Ahorros y Municipios, pagarán el 3 por 100 mensual, con excepción de los sueldos que no excedan de 500 piastras. La redención militar se aumenta de 50 á 60 libras para los soldados del ejército activo, y de 30 á 40 para los de primera y segunda reserva. El precio oficial de la sal se eleva á 10 paras el kilo, exceptuándose del sobreprecio la de siete vilayetos. El de la sal mineral, donde se vende á 24 paras el kilo, sólo se aumentará en dos paras. Los vendedores al por mayor quedan obligados á pagar el recargo de la que tengan en depósito el día de la promulgación de la ley, y en caso de negativa les será confiscada.

El impuesto sobre la fabricación pagará 100 por 100 más, y los alcoholes y aguardientes serán inscriptos por los funcionarios para pagar el recargo.

Los impuestos de guerra sobre las contribuciones urbana y de patentes, se pagarán á partir del segundo trimestre del actual ejercicio. El que grave los sueldos desde el fin del mes en curso.

A las indemnizaciones de viaje se las grava, según su cuantía, del 5 al 10 por 100.

Los impuestos se pagarán por el tiempo que el Gobierno determine, no mayor de tres años.

Como se ve, el Gobierno otomano no se ha descuidado en lo de arbitrar recursos para la guerra.

POR TELEFONO

Un incendio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-1'40 m.

Talleres destruidos

BILBAO.—En unos talleres próximos al asilo de Caridad se declaró un voraz incendio.

En vista de la importancia que alcanzó el voraz elemento se creyó que se propagaría al asilo.

En este había 250 pobres recluidos.

Fué evitado que el fuego se propase al Asilo.

En los talleres se quemaron todas las existencias.

Créese que el fuego se inició por el contacto de dos cables eléctricos.

POR TELEFONO

Lo de Suárez Inclán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-1'40 t.

No dimite

El Sr. Navarro Reverter ha dicho, que en la reunión de la comisión de presupuestos se ha arreglado satisfactoriamente el disgusto que tenía el presidente de la comisión.

El ministro lo defendió y los individuos de la comisión, convencidos, acordaron no admitir la dimisión al señor Suárez Inclán.

Este según el ministro ha obrado creyendo cumplir con su deber.

Ha manifestado también que el Gobierno no apremia á nadie para aprobar los presupuestos, lo que pretende á ser posible es el que se apruebe el presupuesto de liquidación.

Los conservadores no están muy propicios á aceptar el presupuesto indicado y hacen algunas observaciones.

El ministro ha expuesto, que en todas partes se apela á este procedimiento, por ser el más viable.

Espera Navarro Reverter que se llegará á una fórmula conciliatoria.

HERENCIA

Operaciones agrícolas

Terminadas las de vendimia, que dicho sea de paso, han dado resultado muy escaso en la cosecha y alcanzado multitud de precios en la venta de uva, todos ellos reducidos pues el máximun lo ha sido el de 0'90 céntimos de peseta la arroba de uva blanca y 1'50 la de tinto fino, han dado principio las de sementera que se llevan á efecto en buena condiciones si bien la tierra no lo está en la que es la más principal, es decir, en buen estado de humedad. Sin embargo, hasta ahora la sementera se hace en general y para que ésta produzca los efectos que son de desear, vendría, como anillo al dedo, el invalorable beneficio de la lluvia á desarrollar la germinación de la planta si el tiempo nos favoreciese con el riego del cielo que es el mejor para esta clase de operaciones agrícolas.

El azafrán

Este producto al que vulgarmente se llama el *pan de los pobres*, se está recolectando y ofrece un resultado bastante satisfactorio, pues tanto en la cantidad como en la calidad, es en el presente año cosecha abundante y de condiciones inmejorables. Son muchos los braceros, casi en general, que después de grandes sacrificios, obtienen con el cultivo del azafrán lo que para ellos constituye el medio eficaz de asegurar el alimento en el invierno, y considerado como producto poderoso para muchas composiciones químicas es muy buscado en esta comarca en la que muchos especulan en gran escala para hacer después numerosas exportaciones especialmente para América.

Mes del Rosario

Esta hermosa devoción viene practicándose con mucha solemnidad en los templos de esta religiosa población durante el mes actual especialmente en la iglesia parroquial en la que, á mas de honrarse á la Santísima Virgen con el rezo diario del Santo Rosario, se solemniza altamente en los días festivos verificándose de madrugada y después de la misa del alba la procesión pública con la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, cantándolo durante la carrera y á cuyo acto concurren numerosos fieles como así también á la misa mayor en la que el digno señor cura vicario explica elocuentemente las excelencias de la devoción predilecta y más agradable á la Madre de Dios.

EL CORRESPONSAL.

El viaje de Gasset

Para el próximo sábado á las doce de la noche es esperado en esta capital el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Rafael Gasset, cuyo viaje como ya anticipamos está relacionado con la inauguración del nuevo abastecimiento de aguas.

Con este motivo se ha celebrado esta mañana una reunión en la Casa Consistorial para acordar la forma del recibimiento y demás homenajes á tan ilustre huésped.

Entre otros parece ya acordado la organización de un banquete.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-1'40 t.

Una frase de García

Esta mañana al ser preguntado el ministro de Estado Sr. García Prieto sobre las negociaciones con Francia ha hecho la siguiente frase:

—Señores, todavía estamos nadando en el Muluya.

Una carta

Antes de empezar el Consejo ha hablado con el Sr. Canalejas el vice presidente del Senado Sr. López Muñez.

Este ha entregado al presidente del Consejo una carta del Sr. Montero Rios.

Se supone que la misiva tiene gran trascendencia.

Disgusto

Navarro Reverter está muy disgustado con Villanueva, por haber este presentado el proyecto de torreros de faros.

El ministro de Hacienda quería incluir este asunto en la reforma de clases pasivas.

Dice Navarro Reverter, que no está dispuesto á tolerar estas discrepancias.

CRONICAS PARLAMENTARIAS

La comisión de presupuestos censura al Gobierno

Urzaiz combate el proyecto de Villanueva

Senado

Madrid 22-8'30 n.

Se abrió la sesión presidiendo el señor López Muñoz.

En el banco azul estaban los ministros de Justicia y Hacienda.

Los escaños y tribunas poco concurridos.

El Sr. UGARTE pide datos relativos á la policía particular del Banco y á la policía del Gobierno.

El ministro de HACIENDA dice que esos datos vendrán á la Cámara.

El Sr. VALVERDE habla de los bonos relativos á los trigos, afirmando que son perjudiciales.

Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER.

Rectifica el Sr. VALVEREE brevemente.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide el aumento de cincuenta carteros para Valencia.

El Sr. SANZ ESCARTIN pide la supresión del affidavit.

Le contesta brevemente el ministro de HACIENDA.

Se entra en el orden del día, jura el cargo el Sr. Fernández Maulín y se levanta la sesión.

Congreso

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y cuarto.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Barroso y Arias de Miranda.

Desanimación en los escaños y las tribunas llenas.

Ruegos y preguntas

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. ROSALES (D. Martín) pregunta cuando regresarán las fuerzas de infantería de Marina enviadas á Larache y Alcazarquivir.

El ministro de MARINA dícele que muy pronto, pero que no puede precisar la fecha.

El Sr. PEDREGAL ruega al Sr. Villanueva que se interese en pro de la exportación del carbón en los puertos de Asturias, que por falta de material ferroviario está casi paralizada.

Contéstale el Sr. VILLANUEVA manifestándo que se ocupa actualmente del asunto; pero que es un tanto difícil de resolver porque el material está invertido en el trasporte de uva, remolacha y abonos.

Añade que la compañía del Norte ha aumentado su material con cinco ó seis mil vagones.

Insiste el Sr. PEDREGAL culpando al Gobierno de las faltas de las compañías, pues su tolerancia es la causa de que no adquieran el material necesario.

Rectifica el ministro.

Lo de los reservistas

El Sr. AZCARATE se ocupa de la llamada de los reservistas, con motivo de la huelga ferroviaria y después de extenderse en largas disquisiciones ataca al Gobierno por tales medidas.

Táchale de parcial y rigorista.

Le contesta el Sr. CALALEJAS. Hace relación de los medios legales á disposición del Gobierno para con arreglo á ley llamar á las reservas.

Dice que el Gobierno pudo incorporar al regimiento de Ferrocarriles á gran número de huelguistas y no lo hizo.

Se defiende de los ataques que se dirigen al Gobierno.

Termina diciendo que todas las medidas adoptadas fueron para evitar que se trastornara totalmente la vida del país.

Interviene el Sr. CASTROVIDO para explicar por qué la prensa no se ocupó de lo relacionado con la jurisdicción militar por temor á la vigente ley de jurisdicciones.

Insiste el Sr. AZCARATE afirmando que el Gobierno se excedió en el cumplimiento de su deber, apelando á procedimientos que no le competen.

El Sr. CANALEJAS lee varios artículos de la ley de reclutamiento, para justificarse de los recursos á que apeló el Gobierno.

Habla otra vez el Sr. AZCARATE y pide que se normalice la situación, disponiendo que los huelguistas dejen de conservar su caracter militar.

Así lo promete el Sr. CANALEJAS para cuando las circunstancias lo permitan.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) interviene y dice que el art. 334 de la ley de reclutamiento prohibe la aplicación del 221.

Ataca al Gobierno y otra vez le tacha de parcial. Considera una ilegalidad el llamamiento de los reservistas.

Rectifica el Sr. CANALEJAS lamentando los ataques de que es objeto.

El Sr. SORIANO interrumpe, diciendo que no se le oye.

El Sr. CANALEJAS. El reglamento de la Cámara no le encomienda á su señoría el papel de corrector. Yo escucho á S. S. con todo respeto. (Muy bien).

Sigue afirmando que con el llamamiento de los reservistas evitó á la nación un enorme conflicto. (La mayoría aplaude.)

Hace hincapié en que la ley moderna y la antigua, aplicadas á los reservistas, están á disposición de los Gobiernos cuando se trata de la tranquilidad del país.

Recuerda lo ocurrido en la Cámara francesa, que aprobó lo hecho por aquel Gobierno no obstante haber llamado á los reservistas sin sujetarse al texto de la ley.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) afirma que la ley de reclutamiento actual no autoriza al Gobierno á hacer lo que ha hecho en esta ocasión, y que para el Sr. Canalejas parece motivo de orgullo.

Los Sres. AZCARATE y CANALEJAS rectifican brevemente, para insistir una vez más en lo que ya han manifestado.

Los Presupuestos

El Sr. FELIU formula un ruego relacionado con el ministerio de la Gobernación, que es contestado por el señor Barroso.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) presidente de la comisión de presupuestos pone en conocimiento de la Cámara que no puede trabajar porque de los ministerios no se les facilitan los datos que tienen pedidos. (Fuertes rumores.)

El Sr. CANALEJAS.—Dice que el Gobierno ha facilitado á la comisión cuanto ha sido necesario, y que si se retrasó algún dato será por falta de tiempo.

Manifiesta que el Gobierno se propone aprobar cuanto antes los presupuestos, y que no debe paralizarse la labor de la comisión dictaminadora.

Añade que es deber de ciudadania, además de serlo de Gobierno, la aprobación de los presupuestos.

Dirigiéndose al Sr. Suarez Inclán le dice que le contestaría de diferente manera si no se encontrara el Gobierno en las circunstancias actuales, que le hacen aparecer humilde. (Aplausos en la mayoría.)

Por esas circunstancias que antes decía—continúa el Sr. Canalejas—tengo que permanecer aquí hasta aprobar los presupuestos, arrastrando la cadena y aguantando el sonsonete.

El Sr. SUAREZ INCLAN. Yo he colaborado á la obra del Gobierno y del partido y no creo merecer censuras. ¿Qué quieren decir las palabras del Sr. Canalejas?

Mi historia es limpia, y me abona ante mi partido, acaso más que á otros.

El Sr. ARMIÑAN. Si son jóvenes...

El Sr. SUAREZ INCLAN. La comisión de presupuestos no puede dictaminar por falta de datos. Se pidieron y no han llegado á nuestro poder.

El Sr. CANALEJAS. No hay censuras para nadie en mis palabras. Lo que ocurre es que S. S. pudo exponerme esas quejas personalmente, y nó á la Cámara. En esas quejas hay censura para el Gobierno.

Si esas circunstancias no concurrieran y yo creyera que mis amigos tenían desconfianzas les diría que se alejaban de mí; como eso no puedo hacerlo, á todos digo que deben permanecer unidos, y así cumplirán el ineludible deber de colaborar á la aprobación de la obra económica del Gobierno, que no es otra cosa que la legalización del partido en la situación actual desde el punto de vista financiero.

Estamos pasando por el duro trance del déficit, después de haber saboreado las alegrías del superavit, y es preciso hacer frente á lo futuro liquidando el pasado.

Las diferencias internas, entre individuos del partido, en privado deben ser resueltas en tanto no hayamos cumplido nuestro deber.

El Sr. SUAREZ INCLAN hace uso de la palabra laméntase de que el jefe del Gobierno haya tolerado discrepancias de otras personas que le son afines y ahora se fija en que él se lamentase de la falta de unos datos precisos á la comisión dictaminadora, pedidos al ministerio de Fomento en Septiembre y Febrero de 1911.

El Sr. VILLANUEVA. Ignoraba se refiriera S. S. á mi departamento.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que están relacionados con una persona que al ministerio de Fomento pertenece.

Termina diciendo que no puede continuar al frente de la comisión de presupuestos.

(Se entabla un breve diálogo entre los Sres. Villanueva y Suares Inclán).

Interviene el Sr. FELIU, disertando acerca de algunas apreciaciones relaciones relacionadas con el asunto.

Acto seguido en votación nominal es aprobado el proyecto de presupuesto de guerra por 180 votos en pro por 14 en contra.

Proyecto ferroviario

Se reanuda el debate sobre el reciente proyecto del Sr. Villanueva.

El Sr. URZAIZ.—Al comienzo de su discurso alude á lo ocurrido entre los Sres. Canalejas y Suarez Inclán, y lamenta que de ello haya de enterarse el rey.

Insinúa que el presidente del Consejo habló de la posibilida de que pudiera plantearse la cuestión de confianza.

Luego al tratar de la ley cuyo proyecto motiva este debate, recuerda lo acaecido á los conservadores con la del terrorismo.

Afirma que este proyecto quedará sin efecto alguno, pero que no puede ocurrir otro tanto con el de presupuestos.

Se declara partidario del derecho de la huelga, y dice que las huelgas todas son lícitas.

Se extiende en largas consideraciones para sostener esa opinión, y al efecto habla de cuantas libertades y derechos se contienen en la constitución.

Después censura al Gobierno, y se manifiesta contrario á que se relacione la organización armada con las huelgas.

Habla de las concesiones otorgadas por la Compañía de M. Z. y A. para sacar en consecuencia que no hace falta ninguna nueva ley si el Gobierno pone empeño en resolver los conflictos sociales.

Examina extensamente el proyecto del Sr. Villanueva, y lo censura en casi todas sus partes.

Rectifica el Sr. CANALEJAS, repitiendo lo que ya tiene manifestado en otras sesiones, en defensa del Gobierno y del referido proyecto.

Discútense otros asuntas y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Antes del Consejo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-1'40 t.

Lo que dicen los ministros

Antes de empezar el Consejo hemos hablado con los ministros.

Arias Miranda ha dicho que llevaba el expediente de rehabilitación de un título.

Villanueva los proyectos relativos á caminos vecinales.

Canalejas nos dijo que se iba á tratar de todos los asuntos, y que este Consejo sería preparatorio del que se celebrará presidido por el rey.

POR TELEFONO

Llegada del Orfeón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-1'40 t.

Recibimiento

Ha llegado el Orfeón Donostiarra.

A la estación acudió numeroso público.

Entre los que esperaban, estaban el alcalde, los individuos pertenecientes á la Sinfónica Wagneriana y al Orfeón madrileño.

Se hizo á los orfeonistas donostiarras un recibimiento cariñoso.

El Orfeón se puso en marcha precedido de guardias municipales de á caballo, dirigiéndose al Ayuntamiento.

En las Casas Consistoriales han saludado al alcalde accidental Sr. Garcia Molinas.

La bandera del Orfeón ha quedado ondeando en el balcon del Municipio.

POR TELEFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1'40 t.

Una desgracia

ALMERIA.—Un empleado llamado López Ferrer, fué arrastrado largo trecho por el tren.

Recogido el atropellado se le apreciaron varias heridas, habiéndosele amputado la pierna derecha.

Para darse pisto

PONTEVEDRA.—Un licenciado del regimiento de Zaragoza llamado Pablo Pérez, lucía varias cruces en el pecho y vestía el uniforme de militar.

Dicho individuo había hecho creer á sus amigos y á su novia, que estuvo en la campaña del Rif, donde había realizado grandes hazañas.

Se ha descubierto que Pablo Pérez usaba de una superchería y al ser preguntado qué fines perseguía ha dicho que su objeto no era otro que darse importancia á la vista de sus convecinos.

Peregrinaciones

ROMA.—El Papa ha recibido á una peregrinación de frailes Terciarios franceses.

Tuvo el Sumo Pontífice frases muy cariñosas para los peregrinos.

Después recibió á los peregrinos ingleses que fueron presentados por el arzobisdo Wenmister.

Libros y Revistas

Manual del Adjunto

La importante «Biblioteca Jurídico-Administrativa» que publica nuestro amigo el conocido publicista D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, acaba de dar á la venta un nuevo libro. Contiene el «Manual del adjunto en el Tribunal Municipal;» los «Aranceles para los negocios civiles y criminales en que están interesados estos jueces;» el «Reglamento para los exámenes de los aspirantes á recaudadores de los Tribunales;» el R. D. referente á la «Escuela del Hogar» y la Ley de la Silla.

Es este un libro de verdadera utilidad que puede adquirirse al precio de una peseta en rústica y dos en tela en la librería Administrativa de Enrique Pérez, Caballeros, 4, Ciudad Real, en librerías de España, ó en la Administración de la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, Embajadores, 9, Madrid.

POR TELEFONO

EL CONSEJO DE HOY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-3'40 t.

Lo tratado

El Consejo de ministros reunido en Gobernación ha durado una hora.

Barroso nos dió algunas referencias sobre dicha reunión.

Díjonos, que esta había sido convocada principalmente por indicación de Prieto para hacer una consulta sobre las negociaciones.

Añadió Barroso que por la indole delicada del asunto no podía darnos detalles.

Vuelta á la normalidad

El ministro de la Guerra manifestó á sus compañeros, que hoy serian circuladas las órdenes oportunas para que los reservistas ferroviarios vuelvan á la normalidad.

Otros asuntos

Se ha nombrado una ponencia para que entienda en el asunto de los ingenieros industriales.

Dicho asunto será llevado al Consejo de mañana tarde que se celebrará después del de palacio.

Se despacharon en el Consejo los siguientes expedientes:

De Fomento relativos á los caminos vecinales de Burgos y Castellón.

Otros referentes al suministro de alumbrado en Baleares, Canarias y posesiones de Africa.

De Hacienda subasta de bramante para los años 1913 á 1917.

Idem de un solar para la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Rehabilitando el título de conde de Brey.

Reunión

El Sr. Suárez Inclán ha estado á visitar á Canalejas y á los ministros para decirles que mañana se reunirá la comisión de Presupnestos.

DE TEATRO

Anoche en el tren rápido procedente de Madrid llegó á esta capital el célebre tenor, D. Enrique Goiri que viene á actuar en las cuatro únicas funciones anunciadas en el Teatro Cervantes con la eminente diva Elena Fons, y esta noche llegará dicha artista y los demás que forman el cuarteto. El debut será mañana jueves con la ópera «Carmen» y varias otras atracciones terminando la función con los cantos regionales por la eximia artista.

Dada la importancia del expectáculo como también los precios económicos, no dudamos será un éxito para la empresa, pues tenemos noticia de los muchos encargos que se han hecho ya en la contaduría de dicho teatro.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23-4'50 t.

De Guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra.

Disponiendo cese en la Intendencia general militar y pase á situación de reserva, D. Fernando Aramburu.

Promoviendo para el cargo de intendente, para que pase en comisión á la sexta región, á D. Eduardo Laiglesia.

Nombrando intendente en comisión al Sr. Aguado.

Idem vocal al Sr. Gábregas

Idem vocal á D. José Andrés.

Idem vocal en comisión á D. Luciano Navarro.

Nombrando tenientes coroneles de carabineros á los señores Bermejo y Jaume y destinándoles á las comandancias de Pontevedra y Estepona.

También confiere la firma mando á los coroneles Sres. Merlo, Sánchez Ocaña y Méndez.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para la Corte el comerciante banquero de esta capital D. Enrique Morales.

—Para Madrid ha salido el magistrado de esta Audiencia y electo de la Territorial de Albacete D. Pedro Otero González.

—Ha salido para Alcazar de San Juan el arquitecto D. Telmo Sanchéz y Octavio de Toledo.

—Hemos tenido el gusto de saludar al párroco de Almodovar del Campo D. Ramón Prado.

—Ha salido para Madrid el propietario de ésta capital D. Vicente Almagro.

—Se encuentra en ésta D. Francisco Rodriguez, propietario de Daimiel.

—Se encuentra en ésta el rico industrial de Almodóvar del Campo D. Francisco Simarro Ramos.

—Ha llegado de Argamasilla de Alba el propietario D. Juan Pedro Carretón.

—También se encuentra entre nosotros el agente regional del Banco Vitalicio de España.

—La distinguida esposa del procurador de los Tribunales D. Heriberto Díaz Ubeda, ha salido para la Corte en compañía de sus hijos.

Petición de mano

Anoche fué pedida la mano de la encantadora y distinguida Srta. Enriqueta Arias Ruíz, para el joven industrial del Moral D. Angel Sánchez.

Llevaron á cabo dicha misión la madre y hermana del novio, acompañadas del culto profesor del Seminario D. Benjamín Ortíz.

La boda se verificará muy en breve, por tener que salir seguidamente el futuro matrimonio á establecerse en una capital del extranjero.

Nuestra enhorabuena.

Enferme.

En Madrid se encuentra enferma, la joven esposa de D. Ambrosio L. Salazar.

Hacemos votos por su pronto y feliz restablecimiento.

Restablecido

Se encuentra restablecido y hoy reanuda sus tareas con nosotros nuestro querido compañero Sr. Sastre Moreno.

No hay para qué decir cuánto nos alegramos.

NOTICIAS

Caballerías recuperadas

Por la Guardia civil del puesto de Puertollano le ha sido recogida al vecino de la misma Zóilo Jijón Herrera una yegua negra, que según denuncia fué robada en Noviembre último, al vecino de Villanueva de Córdoba Bartolomé Mohedano.

También se ha incautado de una mula que la poseía Demetrio Daimiel que también fué robada al vecino de La Carolina (Jaén), Juan José Lloreda.

Estos servicios se han practicado por denuncia de D. Eduardo Roa.

Presupuesto aprobado

Después de aprobado por el señor gobernador civil, se devuelve el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de Granátula, por el que ha de regirse aquella municipalidad en el año 1913.

Traslado

El funcionario de esta Intervención de Hacienda D. Aurelio Ruiz, ha sido trasladado á la Administracción de Contribuciones de la misma.

Teatro Cervantes

Ha llegado parte del cuarteto de la notable artista Elena Fons y hoy es esperado el resto.

Tan populares artista debutarán en nuestro coliseo de Cervantes, mañana jueves.

Por contrabando de tabaco

La Delegación de Hacienda de esta provincia cita por medio de edictos á Francisco Ramirez Cabrera vecino de Encinas Reales (Córdoba) para que concurra á la junta Administrativa que tendrá lugar el 20 de Noviembre á las once de su mañana para fallar el expediente que se le instruye por contrabando de tabaco.

Licencia

Al jefe de rentas de esta provincia D. Juan Navarro Zúniga, le ha sido concedida por la superioridad un mes de licencia.

Requisitoria

El señor juez de Instrucción de Alcázar, cita para que comparezca ante su autoridad en el término de diez días al procesado Pedro Soria Ayllon, á responder en el sumario que se le instruye por estafa.

Subasta

Se anuncia la de los pastos de los montes «Cuesta de estena» y «Vallejunco» de los propios y término municipal de Horcajo de los Montes, bajo el tipo de tasación de 1.330 pesetas, y no la de 133 pesetas como primeramente se dijo.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Precios de suministros

Los precios que la comisión provincial ha designado para los suministros del ejército durante el presente mes son los siguientes:

Ración de pan, 0'20 pesetas.
Id. de cebada, 0'75 id.
Id. de paja, 0'20 id.
Litro de aceite, 1'10 id.
Kilogramo de carbón, 0'07 id.
Id. de leña, 0'02 id.

Géneros de temporada

En el establecimiento de tejidos de nuestro querido amigo D. Antonio López Pan se ha recibido una grandiosa colección de abrigos de señora, de verdadera novedad así con un gran surtido de vestidos y otros artículos propios de la presente estación.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

«Georgi... lia en 1910, que ... 10.000 toneladas, con ... nudos y armado por cuatro ... 23 centímetros, ocho de 19 centím. y 22 de pequeño calibre.

Completan la escuadra 12 contratorpederos, de los que cuatro han sido comprados la última semana en los astilleros ingleses...